

SESIÓN ORDINARIA-1233-2018

Acta de la SESIÓN ORDINARIA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES, DOS MIL DIECIOCHO celebrada válidamente a las 10 horas con 30 minutos del miércoles 25 de abril del 2018, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Diego A. Morales Rodríguez, quien preside, Ana Cristina Brenes Villalobos, Maikol Picado Cortés y Leonardo Valverde Sanabria miembros titulares y Monserrat Espinach Rueda en calidad de miembro Titular.

Ausente con justificación: Lúcida Guevara Gómez.

Ausente sin justificación: Katherine Ledezma Bravo.

Puntos de agenda

- I. Lectura y aprobación de las actas TEUNED-1231-2018 y TEUNED-1232-2018.**
- II. Revisión y aprobación de candidaturas.**
- III. Información sitio WEB.**
- IV. Informe de giras a los Centros Universitarios y reprogramaciones.**
- V. Correspondencia.**
- VI. Propuesta de taller para el II semestre 2018.**
- VII. Asuntos varios.**

ARTÍCULO I. Lectura y Aprobación de las actas TEUNED-1231-2018 y TEUNED-1232-2018.

Se da lectura de las actas TEUNED-1231-2018 y TEUNED-1232-2018.

Se acuerda

1. Aprobar las actas TEUNED-1231-2018 y TEUNED-1232-2018 sin modificaciones.

ACUERDO EN FIRME

ARTÍCULO II. Revisión y aprobación de candidaturas.

1. Se reciben las siguientes postulaciones para miembros representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa por el Sector Centro Universitarios, mediante correo electrónico.

Marbelli Vargas Urbina. Se recibe el 4 de abril del 2018.

Yessenia López García. Se recibe 6 de abril del 2018.

Eidali Chacón Molina. Se recibe 6 de abril del 2018.

Lucrecia Córdoba Rodríguez. Se recibe 20 de abril del 2018.

Se procede a revisar la documentación presentada con el fin de verificar se cumpla con lo solicitado por este Tribunal y en cumplimiento de los requisitos del artículo 6 punto b inciso 5 del Estatuto Orgánico.

Considerando

- a) Las postulaciones presentadas a este Tribunal en tiempo y forma.
- b) Lo estipulado en el artículo 6 punto b inciso 5 del Estatuto Orgánico sobre la AUR.
- c) La funcionaria Yessenia López García cédula 5 0367 0609 actualmente es Delegada Electoral del Centro Universitario de Upala.
- d) La figura de Delegada Electoral no limita la participación de las personas funcionarias en algún puesto de elección, lo anterior según el capítulo II del título I del Reglamento Electoral
- e) La funcionaria Lucrecia Córdoba Rodríguez no remitió copia de la acción de personal debido a que se encuentra en trámite interno de la oficina de Recursos Humanos.

Se acuerda

1.1. Aprobar las candidaturas las funcionarias Marbelli Vargas Urbina cédula 7 0117 0419, Yessenia López García cédula 5 0367 0609 y Eidali Chacón Molina cédula 6 0256 0964, por el Sector Centros Universitarios.

1.2. Solicitarle a la funcionaria Yessenia López García cédula 5 0367 0609, se abstenga durante el presente proceso electoral de realizar funciones propias del puesto como Delegada Electoral, estas funciones deberán ser asumidas por el señor Genaro Ruiz Meza, funcionario del Centro Universitario de Upala.

1.3. Dejar pendiente la aprobación de la candidatura de la funcionaria Lucrecia Córdoba Rodríguez cédula 2 0519 0808 hasta obtener respuesta a la solicitud de constancia de propiedad por parte de la Oficina de Recursos Humanos en cumplimiento con el artículo 6 punto b inciso 5 del Reglamento Electoral.

ACUERDO EN FIRME

2. No obstante la ampliación del período para la inscripción de candidaturas al viernes 20 de abril del 2018; no se presentaron postulaciones por los sectores Profesional, Administrativo y Profesores de Jornada Especial.

Se acuerda

2.1. Manifiestar la preocupación de este Tribunal por la apatía demostrada por la Comunidad Universitaria, ante los últimos Procesos Electorales de miembros representantes de la Asamblea Universitaria Representativa.

2.2. Recordar a la Comunidad Universitaria la importancia que tiene para el quehacer universitario la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), siendo el órgano superior de la Universidad responsable de las modificaciones al Estatuto Orgánico.

2.3. Comunicar el presente acuerdo a la comunidad universitaria.

ACUERDO EN FIRME

Se suspende sesión a las 12: 16 pm.

Se reanuda la sesión a la 1: 15 pm.

ARTÍCULO III. Informe sitio WEB.

1. El compañero Diego A. Morales Rodríguez presenta el informe sobre el desarrollo del sitio Web en relación al voto electrónico y al sub sitio de elecciones de miembros de la AUR.

Se acuerda

1. Dejar en evidencia lo actuado por este Tribunal que tiene como fin generar sitios de información para la comunidad universitaria.

ACUERDO EN FIRME

ARTÍCULO IV. Informe de giras a los Centros Universitarios y reprogramaciones.

1. Delegar al compañero Maikol Picado Cortes realizar el informe completo de las giras con los insumos que aporten los demás miembros del TEUNED y presentarlo en la próxima sesión.

2. Dejar en constancia que la capacitación a los centros universitarios de Puntarenas, Orotina y Atenas se realizará el próximo miércoles 2 de mayo en horario convenido por la compañera Ana Cristina Brenes Villalobos.

3. Dejar en constancia que las visitas a cargo de Maikol Picado Cortes y Diego A. Morales Rodríguez a los centros universitarios de Buenos Aires, Puriscal y San Isidro del General se realizaran en las siguientes fechas:

- Buenos Aires, miércoles 2 de mayo a las 10: 30 am
- Puriscal, jueves 3 de mayo a las 2: 00 pm
- San Isidro, jueves 10 de mayo a las 10: 30 am

4. Dejar en constancia que debido a las condiciones que presenta el centro universitario ubicado en la Reforma, no es necesario realizar la capacitación en dicho centro, en su defecto se estaría convocando al Delegado Electoral de dicho centro cuando el Tribunal lo considere pertinente.

ARTÍCULO V. Correspondencia.

1. Se recibe oficios del Consejo Universitaria CU-2018-223 y CU-2018-228 del 09 de abril del 2018, donde se nombra de forma interina a la señora Magaly Moya Lacayo, como jefa a.i. de la Oficina de Tesorería a partir del 11 de mayo del 2018, por un periodo de seis meses y a la señora Silvia Barrenechea Azofeida como directora a.i. de Asuntos Estudiantiles, del 9 de abril al 8 de agosto de 2018. La sesión se celebró el 5 de abril de 2018.

Se acuerda

1.1. Tomar nota y proceder actualizar el sitio web.

ACUERDO EN FIRME

2. Se recibe oficios del Consejo Universitaria CU-2018-233 y CU-2018-234 del 13 de abril del 2018, donde se nombra de forma interina a la señora Susana Saborío Álvarez, como jefa a.i. de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil a partir del 5 de mayo del 2018 hasta el 4 de noviembre de 2018, por un periodo de seis meses y al señor Carlos Chaves Quesada, como jefe a.i. de la Oficina de Contabilidad, del 5 de mayo al 4 de noviembre de 2018, por un periodo de seis meses. La sesión se celebró el 12 de abril de 2018.

Se acuerda

2.1. Tomar nota y proceder actualizar el sitio web.

ACUERDO EN FIRME

3. Se recibe oficio ORH.USP.2018.1453 de la Unidad de Servicios de Personal con fecha del 18 de abril del 2018 donde se envía la información sobre el personal que adquirió propiedad, personal que se encuentra con permiso sin goce de salario y personal jubilado.

Se acuerda

3.1. Delegar al compañero Diego A. Morales Rodríguez actualice el padrón electoral con la información suministrada.

ACUERDO EN FIRME

ARTÍCULO VI. Propuesta de taller para el II semestre 2018.

El compañero Diego A. Morales Rodríguez presenta propuesta para realizar taller de capacitación sobre el derecho electoral a los miembros de este Tribunal y al Cuerpo de Delegados y Delegadas Electorales.

Se acuerda

1. Aceptar la propuesta y delegar al compañero Diego A. Morales Rodríguez la organización del taller para realizar en el II semestre del presente año.

ACUERDO EN FIRME.

ARTÍCULO VII. Asuntos varios.

1. El compañero Diego A. Morales Rodríguez informa sobre la contratación de la empresa "OPTISOFT Latinoamérica" que brindará el servicio del voto electrónico para los procesos electorales de 2018.

Se acuerda

1.1. Convocar al señor Carlos Mora Director de la empresa "OPTISOFT Latinoamérica" a reunión el próximo miércoles 9 de mayo a las 10:30 am en la sala de sesiones del TEUNED.

ACUEDO EN FIRME

La sesión finaliza a las 3: 00 pm.